

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ ▶▶

El PSOE arranca tres compromisos a la Dirección de Hospitales e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid muy importantes para la sanidad de Aranjuez

opinión

editorial

‘¿Dónde está el dinero?’ es una canción de Quique González que habla sobre los saqueadores de lo público. En una de sus estrofas dice: “Gángsters y trileiros, todos hacen juego, nadie va a comerse el marrón aprendiendo a nadar bajo el aguacero”. La fotografía dibuja el Cambalache en el que está metido el Partido Popular y que no hace más que poner en peligro la democracia en este país, y lo hace por dos razones: la primera porque vuelve a poner sobre el escenario un nuevo presunto caso de corrupción, como si ya no tuviésemos bastantes en el seno de los populares. La otra, y más peligrosa aún, es que sirve en bandeja la llave del ascensor a la ultraderecha, que sube como la espuma en las encuestas ante el parricidio que está televisando el Partido Popular en ‘Prime Time’.

Siempre hemos escuchado en el partido que lideran Casado, Ayuso y Martínez, por citar a la política estatal, regional y local, que el dinero está mejor en el bolsillo de los ciudadanos, pero nunca aclararon en qué bolsillo de qué ciudadanos... ahora lo vamos teniendo meridianamente claro. Un contrato adjudicado sin licitación por aquí, unas comisiones al hermano de la Presidenta de la Comunidad de Madrid por allá... y, después, juego de trileirismo para desviar la atención y ocultar lo verdaderamente importante, que no es otra cosa que si este asunto de presunta corrupción, que tendrá que dilucidar la justicia, se confirma, ¿van a devolver ese dinero presuntamente sustraído de los bolsillos de los ciudadanos? No suele ser esta práctica habitual en la derecha española.

La presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, ha reconocido que su hermano ha cobrado una importante comisión por un contrato adjudicado a dedo, aunque defiende que todo es legal, como si a la ética y a la moral se

¿Dónde está el dinero?

las hubiese tragado la tierra de un sorbo y aquí no pasase nada. Pero sí pasa, y el primero que lo ha puesto sobre la mesa ha sido el propio presidente de su partido, Pablo Casado, al que ya le preparan un velatorio que, como siempre, tratará de camuflar todas las desdichas que la derecha española le está regalando a este país.

Esta es la política de Isabel Díaz Ayuso, y mientras los madrileños y madrileñas hacemos cola en la sanidad pública, mientras más de 25.000 jóvenes se quedan sin opción de acceder a una Formación Profesional o mientras se inventan una nueva Ley de Educación para contrarrestar la estatal y favorecer a la privada, la presidenta dedica su tiempo en adjudicar contratos, presuntamente ilícitos, que favorecen, curiosamente, a uno de sus familiares más cercanos. Hay que suponer que aquella libertad que vendió en su campaña electoral iba directamente relacionada con esto, con ejercer de manera totalmente libre e impune lo que le venga en gana dentro de su partido y dentro de nuestra región.

El guión del Partido Popular ya lo hemos visto en otras ocasiones, es el mismo que ante un posible caso de corrupción saca a sus actores principales al escenario para que sirvan de tapadera. Como a guiñoles, les van manejando para intentar que el caso vaya por los derroteros que a ellos les interesan en lugar de ir por la senda de la transparencia. Y la prueba de estas artes que viene utilizando históricamente el Partido Popular es por qué si la dirección conocía estos entresijos desde hace meses no

los puso en manos de la fiscalía en lugar de tejer un también nuevo y presunto caso de espionaje pagado con el dinero de los madrileños... ya lo dijo Igor Fernández: “Carrmero, no me mates”.

El caso es que volvemos al punto de partida, al de una formación que juega una y otra vez con los intereses de los ciudadanos, por un lado, y con los suyos propios por el otro, dando prioridad a estos últimos, por supuesto. El Partido Popular debe aclarar, de manera inmediata, no sus disputas internas, esas que se las coman y se las guisen ellos mismos, si no el panorama que abre un posible caso de corrupción. Y debe hacerlo con luz y taquígrafos, aunque ya estamos viendo que han vuelto a rechazar en la mesa de la Asamblea madrileña que se ponga en marcha una comisión de investigación, como rechazaron la de las residencias en las que fallecieron muchas personas mayores por una orden que alguien dio en su momento y que, como siempre, trataron de tapar con alguna dimisión y ruido mediático.

Son las malas praxis de la derecha española, una derecha que intenta con presiones internas y con un circo mediático, que empieza a dar vergüenza ajena, que no se empiece a escribir una nueva página en el libro de la Gurtel, Púnica, Lezo y tantas y tantas páginas que pretenden llevar al gris a un país que lo que necesita son subidas del salario mínimo, ingresos mínimos vitales, leyes de formación profesional, ayudas a las PYMES, prórrogas de ERTES, leyes de igualdad, combatir la pobreza infantil... todo lo que está haciendo el Gobierno de Pedro Sánchez al que tratan de poner palos en las ruedas aquellos que defienden que el dinero, mejor en los bolsillos de los ciudadanos, y si pueden ser familiares, mucho mejor.

El PSOE arranca tres compromisos a la Dirección de Hospitales e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid muy importantes para la sanidad de Aranjuez

Oscar Blanco: “hemos venido a hacer, desde nuestro compromiso institucional de oposición, el trabajo que no ha hecho la alcaldesa, María José Martínez, que es trasladar, tras el acuerdo del Pleno, a la Consejería de Sanidad los problemas que están teniendo en el Hospital del Tajo y reclamar soluciones”.

Una delegación del PSOE Madrid y del PSOE Aranjuez, compuesta por el Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, la portavoz de Sanidad en la Asamblea de Madrid, Matilde Díaz, el diputado de zona, Javier Guardiola, y la Secretaria de Sanidad del PSOE ribereño, Luz del Pozo, han mantenido en la mañana de hoy una reunión con la Dirección de Hospitales e Infraestructuras de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en la que los socialistas han arrancado tres compromisos muy importantes para poner solución a los problemas que están manifestando los trabajadores y trabajadoras del Hospital del Tajo.

El Secretario General de los Socialistas de Aranjuez, Óscar Blanco, ha expresado que “hemos venido, desde nuestra responsabilidad institucional de oposición, a hacer el trabajo que no ha hecho la alcaldesa, María José Martínez, que es trasladar, tras el acuerdo del Pleno, a la Consejería de Sanidad los problemas que están teniendo en el Hospital del Tajo y reclamar soluciones”. Blanco ha agradecido “la disponibilidad tanto de la Dirección General de Hospitales e Infraestructuras como de la Gerencia en funciones por la rapidez en concedernos esta reunión”.

Ambas partes han coincidido en la situación límite que se vivió la pasada semana en el hospital, especialmente

en las Urgencias, “y que ha provocado que se haya tomado la decisión de derivar a las ambulancias al hospital de Valdemoro, para no recargar el servicio en el de Aranjuez”, ha manifestado Blanco.

El Secretario General ha explicado que “ha habido tres compromisos por parte de la Dirección General de Infraestructuras y de la Gerencia del Hospital en funciones, la primera solución, lo antes posible, la situación coyuntural en las Urgencias del Hospital, para que puedan regresar a la normalidad cuanto antes, para lo que ya se ha comenzado con la contratación de facultativos”.

Por otra parte, “se han comprometido a poner en marcha un refuerzo estructural de todo el hospital, incluyendo la Gerencia, que está en funciones”, ha señalado Blanco, que ha afirmado que “ya nos han confirmado que trabajarán en el nombramiento de un nuevo equipo directivo”.

“Además, -ha manifestado el Secretario general- se van a incentivar las contrataciones para cubrir la demanda de recursos humanos que tiene el hospital, tanto en las Urgencias como en el resto de especialidades y, fundamentalmente, y lo más importante de cara al futuro, se va a reforzar el papel del Hospital de Aranjuez en la sanidad madrileña, dotándolo de tecnología, de

recursos humanos e, incluso, de una Unidad Docente que haga que el hospital comience a ser una referencia en el resto de la Comunidad de Madrid y, por lo tanto, potencie sus recursos, ya que permitiría médicos residentes en el Hospital”. Blanco sostiene que “es una decisión muy importante para afianzar el Hospital del Tajo y evitar un desmantelamiento que pueda beneficiar al hospital de Valdemoro”.

Blanco, además, ha señalado que “les hemos trasladado la importancia de que se tenga en cuenta un Plan de Inversiones que ponga soluciones, entre otras cosas, para separar las urgencias pediátricas de las de adultos o ampliar la Unidad de Diálisis para que los vecinos no tengan que desplazarse más de 030 kilómetros, algo a lo que también se han comprometido a estudiar para que se incluya en los próximos planes de inversión”.

“Hemos coincidido en que la situación de las últimas semanas ha llevado al límite al personal sanitario, a quienes desde el PSOE agradecemos su implicación y mostramos nuestra solidaridad ya que son los que han mantenido, con su esfuerzo y profesionalidad, el centro de Aranjuez”, ha señalado el Secretario General, que ha añadido que “son compromisos muy importantes para nuestra ciudad y, por eso, vamos a estar muy vigilantes para que en un corto espacio de tiempo cumplan con lo prometido, sobre todo con los asuntos más urgentes que hay que adoptar”. Blanco se ha mostrado muy satisfecho con el resultado de la reunión y ha agradecido la presencia de los diputados socialistas en la Asamblea de Madrid, “cuya presencia en este encuentro ha sido muy importante”, y a la Secretaria de Sanidad del PSOE en Aranjuez “por su incesante trabajo en la defensa de la Sanidad Pública”.



El Gobierno de Díaz Ayuso está desmantelando la sanidad pública y debilitando los servicios del Hospital del Tajo, sin recursos humanos ni materiales

Óscar Blanco: “Madrid tiene capacidad para generar recursos y por eso el Partido Socialista ha planteado un gran pacto por la sanidad, porque es necesario establecer una hoja de ruta, un plan de actuación que permita que no haya demoras de más de 48 horas para atender a los pacientes en atención primaria o más de tres semanas en realizar una prueba diagnóstica, más de tres meses en ser operado o más de 15 días en tener una cita sobre salud mental”

El Secretario General del PSOE de Madrid, Juan Lobato, y el Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, mantuvieron el pasado lunes una reunión con los representantes sindicales de los profesionales sanitarios del Hospital del Tajo para conocer, de primera mano, la problemática respecto a la falta de recursos humanos y materiales en el centro. Al encuentro también asistieron la portavoz de Sanidad en la Asamblea de Madrid, Matilde Díaz, el diputado de zona, Javier Guardiola, y la Secretaria de Sanidad del PSOE Aranjuez, Luz del Pozo.

Los problemas que actualmente tiene la plantilla del Hospital se centran en las presencias mínimas para el servicio de urgencias, con cinco médicos de mañana, cinco de tarde y tres de noche en el área médica y un médico de 24 horas más refuerzo en cirugía y trauma. Además, los profesionales denuncian que hay ausencia de circuitos separados Covid, con personal insuficiente, que no hay médicos que quieran trabajar en Urgencias, debido a la localización y falta de incentivos en el centro y la sobrecarga de trabajo de los profesionales, que realizan un elevado número de noches y fines de semana que están lastrando sus condiciones al tener que cubrir también todas las incidencias.

También supone un problema grave que la Urgencia infantil esté dentro de la urgencia de adultos, porque no está dotada de los recursos humanos y materiales suficientes que permitan atender con la debida calidad a los pacientes de pediatría. Por otro lado, el servicio de anestesia está en precario y bajo mínimos, con tres bajas sin cubrir, lo que no permite llevar a cabo una

programación quirúrgica real. Esta situación ha ocasionado que la lista de espera para quirúrgica ascienda a 53 días de media, con cerca de 1.000 pacientes en lista de espera. Tampoco se cubren las bajas en el Servicio de Cirugía General ni se atienden las demandas que los profesionales vienen realizando desde hace años en la unidad de Reanimación Postanestésica, que solo tiene actividad de lunes a viernes en turnos de mañana y tarde. Esta situación deriva en varios problemas, ya que se han tenido que cubrir las presencias con personal sin experiencia que no conoce el servicio, lo que supone un riesgo tanto para el paciente como para el profesional.

Hay falta de medios en el servicio de Anatomía Patológica, con un único patólogo en todo el Hospital, en el servicio de Oncología, que en la actualidad solo dispone de un facultativo porque el otro oncólogo está de baja y no se ha cubierto, también en la Unidad de Cuidados Intensivos, ya que de los ocho boxes que dispone solo se pueden utilizar seis, en el servicio de nefrología, que dispone solo de tres nefrólogos, en el servicio de Rehabilitación, que tiene que atender a pacientes que antes eran atendidos en Atención Primaria, y en el de Enfermería, que está muy ajustado en todos los servicios del Hospital.

El Secretario General del PSOE Aranjuez, Óscar Blanco, ha expresado que “lo que se está viviendo en el Hospital del Tajo es un desmantelamiento programado de la sanidad pública por parte del Gobierno de Isabel Díaz Ayuso y de los sucesivos gobiernos del Partido Popular durante todos estos años”. Blanco sostiene que “Madrid tiene

capacidad para generar recursos y por eso el Partido Socialista ha planteado un gran pacto por la sanidad, porque es necesario establecer una hoja de ruta, un plan de actuación que permita que no haya demoras de más de 48 horas para atender a los pacientes en atención primaria o más de tres semanas en realizar una prueba diagnóstica, más de tres meses en ser operado o más de 15 días en tener una cita sobre salud mental”.

El Secretario General de los Socialistas ribereños mantiene que “la sanidad pública es un servicio esencial y desde El Partido Socialista planteamos una propuesta seria y solvente que apueste por el servicio público y genere oportunidades, porque problemas como el que se está viviendo en el Hospital de Aranjuez deben tener una respuesta inmediata, una solución que no prolongue durante más tiempo la precariedad que están viviendo los profesionales y que están sufriendo los pacientes, que no pueden ser atendidos de la mejor manera por la falta de profesionales”.

Blanco ha finalizado afirmando que “los representantes sindicales nos han trasladado sus necesidades y desde el PSOE de Aranjuez y, por supuesto, desde el grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid vamos a trabajar para que las condiciones del centro de Aranjuez sean las mejores y permitan ofrecer la atención que merecen los ciudadanos de esta ciudad y de toda la comarca, y para ello es imprescindible llegar a un gran consenso para diseñar un gran pacto por la sanidad pública en la que, además de los representantes políticos, estén representados todos los agentes sociales”.



XIV CONGRESO REGIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS



XIV CONGRESO REGIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS





LO QUE DICE EL CONTRATO

2.4.6 Limpieza de alcorques, aceras e hierbas. Esta operación consistirá en la retirada de desperdicios que se depositen en los alcorques (abiertos y cerrados), como papeles, colillas, etc., así como en la eliminación de hierbas. También se eliminarán todas las hierbas del acerado público. La limpieza de las aceras incluirá los carriles bicis que estas integren a lo largo del municipio. La limpieza de los alcorques se realizará con la misma frecuencia que las operaciones de barrido, de forma que garanticen los parámetros de eficiencia y satisfacción. La limpieza de hierbas consiste en la eliminación, manual y/o mecánica de las malas hierbas que con gran frecuencia crecen en todas las aceras, plazas, bordillos, etc., del municipio. Se evitará, dentro de lo posible, el uso de venenos o herbicidas químicos y deberá ser puesto en conocimiento del Responsable del Contrato por parte del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. Los licitadores deberán descartar realizar las labores de limpieza de alcorques únicamente con los operarios de barrido manual, aunque podrán complementarlo con ellos. Es por ello, que los licitadores deberán detallar con claridad el desarrollo de estas labores y los medios destinados. De igual forma, deberán detallar en sus estudios el número de pasadas que se realizarán en cada zona para garantizar el mantenimiento durante todo el año.

Los alcorques, un nuevo incumplimiento del contrato de Higiene Urbana

El grupo municipal Socialista pone de manifiesto esta semana el estado una nueva falta de cumplimiento de lo estipulado en el contrato de Higiene Urbana relativo a la limpieza y desbroce de los alcorques de nuestra ciudad. El concejal Socialista José María Cermeño

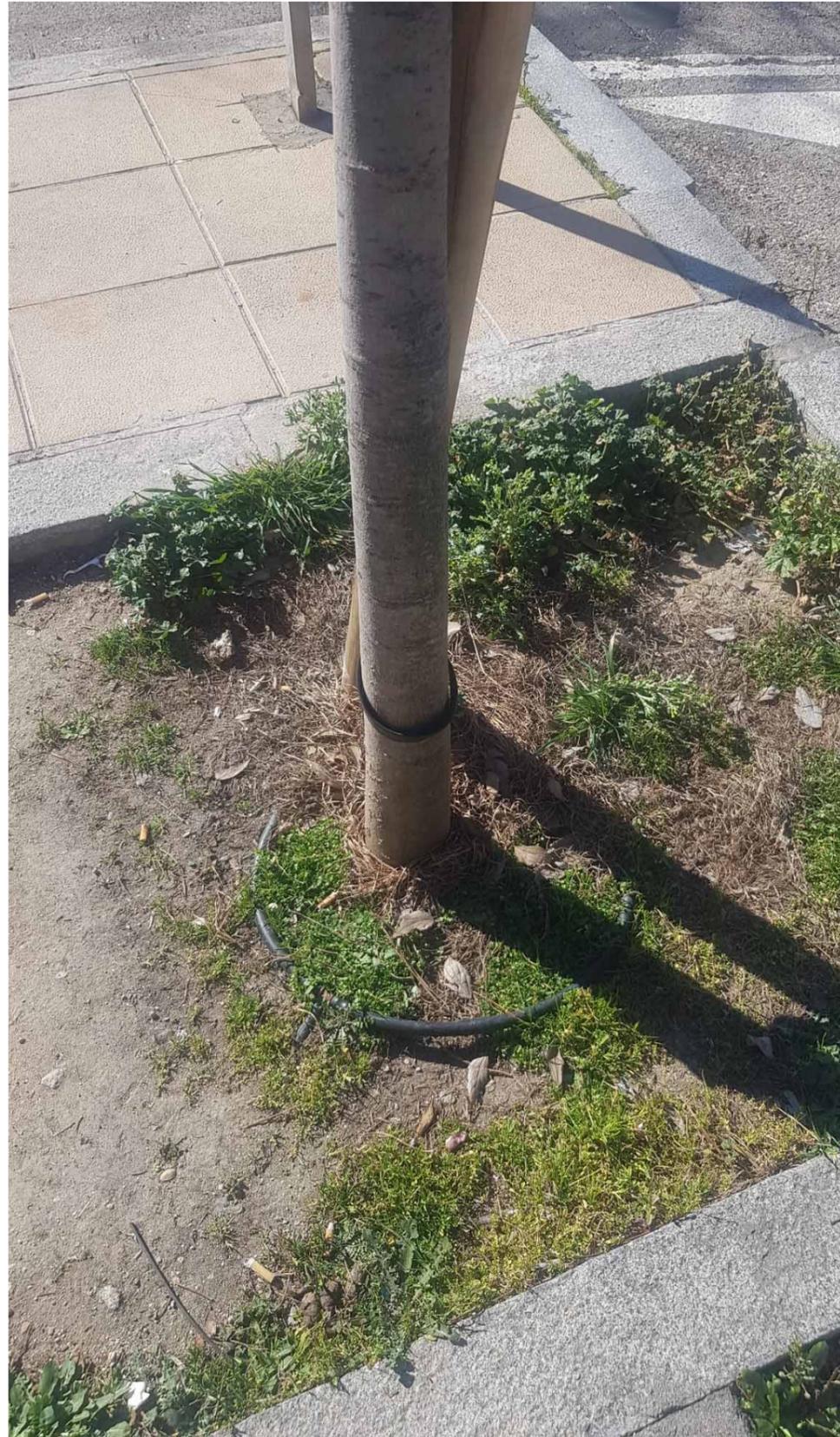
ha señalado que "como se puede observar, la falta de limpieza es evidente y revela una nueva falta de control y vigilancia por parte del Gobierno municipal a la hora de exigir el cumplimiento de lo estipulado en el pliego". Cermeño sostiene que "una vez más, la alcaldesa de

Aranjuez, María José Martínez, y la delegada del servicio, Miriam Picazo, muestran el nulo compromiso con sus vecinos permitiendo, otra vez, los graves incumplimientos en una actitud cómplice con la empresa en perjuicio de los intereses de los vecinos".









INCIDENCIA ACUMULADA

Municipio o Distrito: Aranjuez

Fecha de Informe	22/2/2022
Casos confirmados de los últimos 14 días	351
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	581,78
Casos confirmados totales	13490
Tasa de incidencia acumulada de casos totales (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	22359,61

Zona básica	Aranjuez
Fecha del informe	22/2/2022
Casos confirmados de los últimos 14 días	252
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	565,11
Casos confirmados totales	9618
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	21568,41

Zona básica	Las Olivas
Fecha del informe	22/2/2022
Casos confirmados de los últimos 14 días	99
Tasa de incidencia acumulada de casos de los últimos 14 días (Casos confirmados por 100.000 habitantes)	629,01
Casos confirmados totales	3872
Tasa de incidencia acumulada de casos totales	24601,31

Partido Popular, Ciudadanos, Acipa y VOX no quieren que se abra una Comisión de investigación por el caso de presunta corrupción el Gobierno de Díaz Ayuso

Óscar Blanco: “lo que pedíamos es que, por salud política y por transparencia, la Corporación apoyase una moción que lo que pretendía es que se aclarase lo sucedido, porque estamos hablando de un gasto de dinero público que es de todos los ciudadanos, por lo tanto es responsabilidad de todos los representantes políticos, con los alcaldes y alcaldesas al frente, exigir que se aclaren estas presuntas situaciones de corrupción en las que se utiliza el dinero público”.

Partido Popular, Ciudadanos, Acipa y VOX votaron en contra de la urgencia, impidiendo el debate, respecto a la propuesta del grupo Socialista para que se remitiera el texto de la moción, de ser aprobado, dirigiéndolo al Gobierno de la Comunidad de Madrid y a todos los Grupos Parlamentarios de la Asamblea de Madrid, y que tenía el objetivo de manifestar el apoyo de la Corporación Municipal a la creación de la Comisión de Investigación para analizar las posibles irregularidades en los contratos celebrados mediante la tramitación de emergencia y relacionados con el Covid-19 en la Comunidad de Madrid solicitada por los grupos parlamentarios del PSOE, Más Madrid y Unidad Podemos y hacer público el apoyo expreso del Ayuntamiento de Aranjuez a la creación de la Comisión de Investigación.

Además, la propuesta pedía que se manifieste el apoyo a la investigación por parte de la Fiscalía sobre los asuntos anteriormente descritos, así como de la presunta trama de espionaje denunciada por el Partido Popular de Madrid contra el Partido Popular Nacional por cuya presunta implicación ha dimitido el coordinador general de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Carromero, del Partido Popular.

El co-portavoz del grupo Socialista, Óscar Blanco, ha expresado que “los cuatro grupos de la derecha de esta ciudad han evidenciado que no tienen ningún interés en que se aclare un presunto caso de corrupción en el que ha podido existir un trato de favor con dinero público, el de los ciudadanos, también de Aranjuez, que pagan religiosamente sus impuestos”.

Blanco ha señalado que “queda

claro que los cuatro grupos que gobiernan esta ciudad y los que les sostienen no son partidarios de que todos estos hechos que están saliendo a la luz, comenzando por un presunto caso de espionaje por el que ha dimitido el coordinador general de la Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid, Ángel Carromero, del Partido Popular, por su presunta implicación en la trama, se esclarezcan en una Comisión de Investigación, y de Partido Popular y VOX lo esperábamos, pero de Ciudadanos, que ha apoyado las Comisiones de Investigación, tanto en la Asamblea como en el Ayuntamiento de Madrid, presentadas también por urgencia, o de Acipa, situándose al lado de la extrema derecha, primando cerrar filas en torno al Gobierno local que estando a favor de la transparencia, tampoco”.

“Una vez más, el Partido Popular, con la connivencia de sus tres socios en Aranjuez, pretende ocultar

un nuevo presunto caso de corrupción, tal y como han hecho en la Asamblea de Madrid rechazando la puesta en marcha de esa Comisión de Investigación”, ha manifestado Blanco, que ha añadido que “lo que pedíamos, con esta propuesta al Partido Popular de Aranjuez, y a toda la derecha, es que no solo no bloqueasen una Comisión de Investigación para esclarecer los hechos sino que, por salud política y por transparencia, apoyasen una moción que lo que pretendía es que se aclare lo sucedido, porque estamos hablando de un gasto de dinero público que es de todos los ciudadanos, por lo tanto es responsabilidad de todos los representantes políticos, con los alcaldes y alcaldesas al frente, exigir que se aclaren estas presuntas situaciones de corrupción en las que se utiliza el dinero de todos los contribuyentes, pero ya hemos visto cuál es la postura de estos grupos en Aranjuez”.



El Pleno aprueba la propuesta de PSOE e InPar para que se ponga solución a la situación de las Urgencias en el Hospital del Tajo y se mejoren los recursos en los centros sanitarios de Aranjuez y en el propio Hospital

Eva Celdrán: “es evidente el cansancio y el deterioro del servicio y de los propios profesionales y, sin embargo, desde el Gobierno regional no se ha invertido en personal, no se ha reforzado el servicio y no se han cubierto las bajas, ni en los centros de salud ni en el Hospital”

El Pleno de la Corporación aprobó, a pesar de que ni PP ni Ciudadanos ni VOX votaron de manera favorable, la propuesta conjunta de PSOE e Iniciativa por Aranjuez para impulsar un gran pacto político y social por la salud de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad de Madrid, así como para exigir al Gobierno de la Comunidad de Madrid que, de manera urgente e inmediata, se dote al Hospital del Tajo y a los centros de salud de nuestra ciudad, de los recursos humanos y materiales necesarios para asegurar la atención que merecen los ciudadanos.

La concejala Socialista Eva Celdrán expresó que “esta es la sexta propuesta sobre sanidad que presentamos al Pleno y lo que cambia respecto a las anteriores es la actual situación que, en general, ha empeorando”. Celdrán sostiene que “es evidente el cansancio y el deterioro del servicio y de los propios profesionales y, sin embargo, desde el Gobierno regional no se ha invertido en personal, no se ha reforzado el servicio y no se han cubierto las bajas, ni en los centros de salud ni en el Hospital del Tajo”.

La edil socialista ha adelantado que “presentamos esta propuesta y presentaremos las que haga falta hasta que se cubran las bajas, hasta que se contrate el personal necesario para que los vecinos y vecinas de Aranjuez puedan ser atendidos pronto y en las mejores condiciones”.

“Esta propuesta -sostiene Celdrán- viene a defender la sanidad pública en la Comunidad de

Madrid y, por tanto, la de Aranjuez. Lo que pedimos es un gran Pacto por la Sanidad, invirtiendo en personal sanitario, pero ya vemos cuál es la respuesta de Partido Popular, Ciudadanos y VOX, a quienes no les interesa, en absoluto, hablar de la situación de esta ciudad, y por eso no hablan, se limitan a hablar de Pedro Sánchez o de un Gobierno social-comunista, pero todo es una cortina para que no se sepa que estos tres grupos deberían haber hecho mucho por la sanidad y no han hecho nada, ni en esta región ni en esta ciudad”.

La concejala Socialista mantiene que “la derecha continúa permitiendo el deterioro de la sanidad pública” y ha aludido a la petición del Hospital Gregorio Marañón “de que se externalicen dos millones de euros a la sanidad privada, a la que se está potenciando en nuestra región, para derivar a los pacientes a que se realicen las pruebas mientras que la sexta ola, en el Hospital del Tajo, se ha pasado sin refuerzo personal ni material”.

Celdrán ha lamentado que en el centro ribereño “por no haber no hay ni responsables, porque llevan meses sin Director Gerente y sin Jefe de Servicio, en una sexta ola que ha tenido más muertos que la cuarta y la quinta juntas. Seguimos sin servicio de Urgencias en Atención Primaria, siguen sin atender en los centros de salud con normalidad, los pediatras siguen atendiendo al triple de los niños que les corresponden. Pedimos que en el Consejo de Salud haya transparencia y se grabe, para que los ciudadanos no tengan que

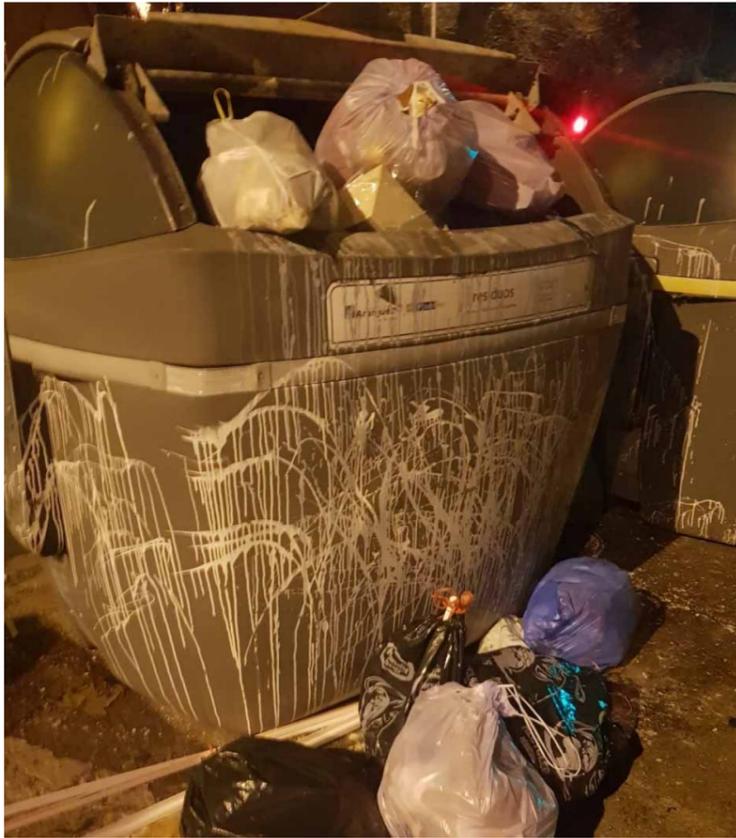
esperar un año, en la siguiente convocatoria, para conocer la situación del municipio, pero la transparencia es una asignatura pendiente para este Gobierno municipal”.

Las consecuencias de esta precariedad están incidiendo de manera directa en los usuarios, que tienen que ver cómo se amplían las listas de espera. Celdrán ha señalado que “la situación en el Hospital de Aranjuez es insostenible, porque hay tres bajas de anestesiistas que no se cubren y solo un anestesiista de guardia, porque hay un solo patólogo para todo el hospital, porque no se cubren las bajas de los otros dos patólogos, hay una única oncóloga, porque no se cubre al otro especialista desde hace meses, lo que significa que una sola persona lleva los asuntos de todos los pacientes oncológicos, asuntos tan relevantes como quimioterapia, ingresos, revisiones...”.

La edil ha recordado que “muchos profesionales se están marchando al extranjero o a otras Comunidades Autónomas porque las condiciones que ofrece la Comunidad de Madrid, en cuestión laboral, no son las mejores, y tampoco podemos olvidar que la Comunidad de Madrid es la que menos dinero invierte en sanidad por habitante, y mientras tanto se dejan de lado asuntos tan importantes como la salud mental, con muchas tasas de suicidio tanto en población joven como en adultos. Los sanitarios están cansados, como la población en general, y por eso les agradecemos el esfuerzo”.

Aprobada la propuesta para la creación de una Comisión de seguimiento que analice el grado de cumplimiento del contrato de Higiene Urbana

José María Cermeño: “ante esta falta de transparencia por parte de la delegada del servicio de Higiene Urbana, hemos decidido pedir una Comisión de Seguimiento que aclare si el contrato se está cumpliendo en los términos en los que está establecido”



La Corporación municipal aprobó la propuesta del grupo municipal Socialista para que se cree una Comisión de Seguimiento, con presencia de todos los grupos municipales, en un plazo máximo de dos meses, para analizar y conocer cuál está siendo el grado de cumplimiento de todos los servicios que vienen recogidos en el contrato de Higiene Urbana. Además, la propuesta incluía que en dicha comisión se aporten todos los informes emitidos por los técnicos municipales responsables del contrato, así como los aportados por la concesionaria para poder conocer y analizar el grado de cumplimiento del pliego.

Respecto a la participación de la

propia concesionaria o de los representantes sindicales en dicha Comisión de Seguimiento, el concejal Socialista, José María Cermeño, ha señalado que “el PSOE no tiene ningún inconveniente en que se incorporen cuando se les requiera, pero estamos hablando de una comisión política y la empresa no puede estar de facto para deliberar el grado de cumplimiento del contrato, debe ser una decisión de los integrantes de esa comisión, que debe arrojar luz a lo que está ocurriendo y requerirles para que puedan aportar la información que se les solicite, pero nunca tener participación directa”.

Cermeño ha señalado que el presente contrato “es el mejor contrato

que ha tenido Aranjuez desde que el Partido Popular privatizó el servicio, pero entendemos que no se está cumpliendo con lo establecido, aunque desde el inicio de la presente legislatura, la delegada responsable del área, Miriam Picazo, afirme que el contrato es insuficiente; sin embargo, desde febrero de 2020, cuando presentamos una propuesta a Pleno para que el Gobierno municipal nos hiciese llegar un informe técnico sobre el grado de cumplimiento del contrato de Higiene Urbana, propuesta que fue aprobada por la mayoría de los grupos municipales, no se nos ha remitido informe alguno, por lo que no es posible saber si el contrato es suficiente o insuficiente”.

Ante el incumplimiento de aquel acuerdo, en junio de 2020 el grupo Socialista realizó una pregunta, también en el Pleno, solicitando información sobre el estado de dicho informe, “aunque tampoco recibimos una respuesta concreta”, ha afirmado Cermeño que, además, ha manifestado que “en septiembre de 2020 volvimos a preguntar que cuándo se nos iba a hacer llegar dicho informe, y tampoco hemos recibido respuesta por parte de la concejala delegada”.

El concejal Socialista ha expresado que “ante esta falta de transparencia por parte de la delegada del servicio de Higiene Urbana, hemos decidido pedir una Comisión de Seguimiento que aclare si el contrato se está cumpliendo en los términos en los que está establecido, aunque con las denuncias que llevamos haciendo desde hace meses, y que hemos constatado aportando innumerables imágenes, parece claro que no, y esto es responsabilidad, única y exclusivamente, del actual Gobierno municipal por no exigir que se cumplan las condiciones del pliego”.

El Pleno aprueba por unanimidad la enmienda a la totalidad del PSOE a la propuesta de VOX para la construcción de un nuevo centro de salud en Aranjuez

El grupo Socialista votó a favor de la concesión de las Medallas al mérito Policial a los agentes de la Policía local, también votó favor de las propuestas sobre la economía circular, sobre el río Tajo, sobre el Matadero, sobre el Centro de Especialidades de Foso y sobre el barrio de Algodor

El PSOE presentó una enmienda a la totalidad a la propuesta de VOX para construir un nuevo centro de salud en la ciudad.

La enmienda, que fue aprobada por mayoría, instaba a la Comunidad de Madrid a que se incluya la construcción del tercer Centro de Salud de Aranjuez dentro del Plan de Inversión de Infraestructuras de Atención Primaria. También a la cesión de una parcela dotacional para la construcción de dicho centro de salud, que dicho centro se dote de personal tanto sanitario como no sanitario sin que por ello se reduzcan los recursos en los otros dos Centros de Salud, y se les dote a todos con los servicios necesarios suficientes para la población que se atiende con las necesidades reales, fidelización y estabilización que tienen en la actualidad los profesionales del centro, y con la previsión de las necesarias en un futuro y que se cataloguen todos los Centros de Salud como de “difícil cobertura” para incentivar la llegada de profesionales sanitarios, ya que actualmente no consideran Aranjuez como un destino atractivo y muchas de las bajas que estructuralmente tenemos no se cubren año tras año.

La edil Socialista Eva Celdrán expresó que “es una reivindicación que ya llevó el PSOE a Pleno en 2005, para la construcción de un Centro de Salud en La Montaña, que salió aprobada”. Desde entonces se ha venido pidiendo la puesta en marcha de este centro. Hace dos años se anunció, por parte de la presidenta Isabel Díaz Ayuso, de la construcción de 22 centros de salud nuevos, y considerábamos imprescindible que se contase con la necesidad de este servicio en Aranjuez, sobre todo cuando hay municipios vecinos con menos población que sí tienen proyectado un nuevo centro de salud”. Celdrán sostiene que “se necesita más personal, por eso traemos esta enmienda, y consideramos que hay que añadir un punto que incluya una parcela dotacional, porque es importante,

para que se construya, dotar el espacio, pero lo principal es que hay que dotar de personal sanitario y no sanitario, sin que se cometan los errores del pasado”.

En el debate de la propuesta, Celdrán afirmó que “es importante que nos hayamos puesto de acuerdo, de manera unánime, en una propuesta de sanidad. El barrio de La Montaña es un barrio joven que necesita tener pediatras cerca, que puede facilitar que no haya que hacer tantos desplazamientos a Aranjuez, mejorando el tráfico por el hecho de que se pueda acceder, en el barrio, a todos los centros de salud y que se va a fortalecer un barrio que está creciendo y que necesita tener servicios públicos diarios”.

Medallas

El grupo municipal Socialista votó a favor de todas las propuestas de la Alcaldesa Presidenta relacionadas con la concesión de Medallas al Mérito Policial de la Policía Local de Aranjuez. La portavoz, Montserrat García, expresó que “votamos a favor en todos los puntos que reconocen y galardonan con las diferentes medallas a los trabajadores de la Policía Local. A todos se les ha valorado en una Comisión por parte de sus compañeros y es una merecida condecoración”.

Economía circular

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por el Tercer Teniente de Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Agricultura, Salud y Consumo, y Bienestar Animal, para la adhesión del Ayuntamiento de Aranjuez a la Declaración de Valladolid y su compromiso por la economía circular. La edil Socialista Elena Lara expresó que “fruto de la cooperación de la Federación de Municipios con el Gobierno de España se firmó el pasado mes de junio la Declaración de Valladolid de la que estamos hablando y que compromete a los

municipios a la defensa del medio ambiente y de la sostenibilidad. ¿Quién puede estar en contra de la economía circular, el uso de energía limpia, la eficiencia energética, la movilidad sostenible, el incremento de la biodiversidad, la eliminación de la contaminación y la lucha contra el cambio climático?”. Lara añadió que “tanto los Objetivos de Desarrollo Sostenible como la Agenda 2030 están encaminados a conseguirlo y que el municipio de Aranjuez se adhiera a esta Declaración de Valladolid es solo un paso más hacia la sostenibilidad. Esperemos que a partir de esta adhesión el Gobierno municipal tome como ejemplo al Ayuntamiento de Valladolid, presidido por el socialista Óscar Puente, e impregne de Economía circular todas las políticas municipales. Que esta vez no ocurra como la con la declaración de Aranjuez libre de plásticos, que aún estamos por ver, y que este gobierno municipal aproveche la oportunidad que brinda una vez más el Gobierno de España junto con la Unión Europea con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y sigamos los pasos del Pacto Verde Europeo y de esta declaración de Valladolid”.

Lara finalizó añadiendo que “es necesario inculcar estos valores a los niños y reeducarlos en cuanto a la necesidad de sostenibilidad. Este cambio es necesario y no se trata de partidismo político, se trata de luchar por la supervivencia de la especie, tenemos que saber que lo que hemos hecho nos ha llevado al punto en el que estamos, y estamos en un punto de inflexión y es necesario parar el cambio climático, instaurar unas políticas de economía circular que nos lleve a todos a trabajar por un bien común y por un futuro en el que todos tengamos cabida”.

Río Tajo

El PSOE realizó una enmienda de adición a la propuesta presentada por el Delegado de Medio Ambiente, Parques y Jar-

dines y Agricultura, Salud y Consumo, y Bienestar Animal, para pedir a la Confederación Hidrográfica del Tajo que defina una estrategia de gestión del río Tajo a su paso por Aranjuez.

La enmienda del PSOE proponía añadir a continuación de la siguiente frase "Con el cese de D. Miguel Antolín Martínez, entre 2016 y 2019, no se ha realizado ninguna inversión, ni mantenimiento destacable en Aranjuez, ni siquiera, la CHT retiró los árboles caídos en el cauce y la propia ribera tras la tormenta del 30 de agosto de 2015" el siguiente literal "en su totalidad".

Añadir a continuación el siguiente literal "Durante la legislatura 2015-2019 se presentaron y aprobaron prácticamente todas por unanimidad multitud de propuestas enfocadas a la finalización del Traspase Tajo-Segura, el establecimiento de caudales ecológicos y la restauración y el mantenimiento del cauce a su paso por Aranjuez".

"A propuesta del gobierno municipal se presentó el recurso contencioso administrativo número 4482/2016, contra el Real Decreto 1/2016, de 8 de enero, por el que se aprueba la revisión de los Planes Hidrológicos de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Occidental, Guadalquivir, Ceuta, Melilla, Segura y Júcar, y de la parte Española de las demarcaciones hidrográficas del Cantábrico Oriental, Miño-Sil, Duero, Tajo, Guadiana y Ebro, publicado en el BOE nº 16, de 19 de enero de 2016; dictándose sentencia a favor del planteamiento expuesto por este ayuntamiento en el que se pedía que el tercer ciclo de Planificación Hidrológica debía atenerse a lo regulado en la Directiva Marco del Agua, Directiva 2000/60/CE".

Lara señaló que "el equipo de Gobierno trae en esta ocasión una propuesta para pedir a la Confederación Hidrográfica del Tajo que defina una estrategia de gestión del río Tajo a su paso por Aranjuez". La edil explicó que "se trata de una propuesta muy prolija en datos y en la que se pide mejorar y mantener el río a su paso por nuestra localidad para favorecer tanto el piragüismo como la pesca deportiva. Se pide también la realización de proyectos altamente debatidos como las pasarelas y las sendas peatonales en la ribera del río además de garantizar el paso del caudal establecido por la ley y el cumplimiento íntegro de las sentencias del Tribunal Supremo.

Es por este apartado y por la extensa cronología que el tercer teniente de alcalde hace en su expositivo por lo que traemos esta enmienda de adición con la que simplemente queremos recordar que en la Legislatura 2015/2019 el gobierno trajo a este Pleno multitud de propuestas enfocadas a la finalización del traspase Tajo-Segura, el establecimiento de los caudales ecológicos y la restauración y mantenimiento del cauce a su paso por Aranjuez. Tanto éstas como las presentadas por otros grupos políticos se intentó que fuesen aprobadas si no ya de forma institucional, al menos, por mayoría. Sin embargo, el redactor de la propuesta que ahora venimos a enmendar se ha olvidado de este trabajo conjunto. Además nos gustaría destacar que fue a propuesta del gobierno municipal de la legislatura 2015/2019 la presentación del recurso contencioso administrativo por el que el Tribunal Supremo sentencia a qué el tercer ciclo de planificación hidrológica se atenga a lo regulado en la Directiva Marco del Agua".

La enmienda fue aprobada por la mayoría de los grupos de la Corporación.

En el debate de la propuesta, Elena Lara expresó que "el agua es un bien necesario para todos, pero no podemos ser solidarios desangrándonos nosotros. El problema es que la zona del Segura tiene agua más que suficiente para sus cultivos y para el uso que ellos hacen de ella, el problema es el precio, porque les resulta más barato el agua trasvasada del Tajo que utilizar las desaladoras o utilizar los pozos que ya tienen. Es necesario que se llegue a la eficiencia con las leyes que ya existen, porque hay una Directiva Marco del Agua que está aprobada y por la que tenemos que luchar. Hay sentencias que tenemos que exigir que se apliquen, y ya en nuestro Gobierno en la pasada legislatura llevamos este contencioso al Tribunal Superior y ahora vemos que el Gobierno actual no votó a favor y ahora está de acuerdo con ello. Afortunadamente todos nos vamos poniendo de acuerdo, excepto VOX, y tenemos que llegar a una sostenibilidad, porque la situación es la que se encuentra el río Tajo en toda su cuenca es lamentable. No solo hay que aprobar esta propuesta si no intentar y trabajar para que se haga realidad, no se puede quedar en el papel".

Lara finalizó manifestando que "el equipo de Gobierno se tiene que coordinar con el Ministerio de Medio Ambiente y con la CHT para llevar a cabo los pro-

yectos que ya están hechos y aprobados. Hay que recordarles el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España y la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible para integrar al río Tajo en la vida cotidiana de todos los vecinos de Aranjuez y reiterar la necesidad del fin el traspase, garantizar los caudales ecológicos establecidos por la ley, la recuperación y mantenimiento tanto de l cauce como de las riberas del Tajo y el apoyo de todos los vecinos".

Matadero

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta de Acipa e InPar para que se pongan en marcha las modificaciones técnicas necesarias en materia de urbanismo y patrimonio para que en la zona urbana en la que se ubicaba el antiguo matadero y la conocida Nave de Cambaleo puedan desarrollarse actividades culturales, educativas y sociales. El concejal David Estrada expresó que "mediante esta propuesta se trata de poner el punto de atención sobre la situación del antiguo Matadero y la situación de las actividades socio-culturales de nuestro municipio, las cuales sufrieron un duro revés a raíz de la tormenta Filomena en enero del año pasado. La propuesta expone la historia del edificio, y hace referencia a los informes de los servicios técnicos sobre la situación del edificio, informes que motivaron el desalojo de las zonas ocupadas por las asociaciones debido a la situación de peligro para las personas. También se hace referencia a los acuerdos de Pleno que datan de la legislatura 2007-2011, y no debemos olvidar el Proyecto de Rehabilitación del Inmueble para implantar un centro cultural en el barrio de Las Aves.

Estrada señaló que "el compromiso por parte de los grupos municipales es claro, a raíz del acuerdo de abril de 2021 para la puesta en marcha de las iniciativas de recuperación de las actividades que albergaba el edificio. Pero hay que ejecutarlos, hay que cumplirlos. También es claro que cualquier actuación requiere todo el rigor legal y procedimental para que el edificio acoja los usos previstos en la normativa en vigor, o en los usos que como Pleno proponíamos que se acojan.

El edil socialista sostiene que "la propuesta es prudente y posibilista, y se solicita el estudio y elaboración de informe sobre la actividad cultural, y que se lleven

a cabo los trámites y modificaciones necesarias que se acuerden. Está claro que cualquier procedimiento requiere trabajos técnicos, por lo que se prevé que los presupuestos a aprobar en este ejercicio contemplen partidas presupuestarias para que se contraten las actuaciones.

Estrada mantiene que "el compromiso del Partido Socialista es claro desde el inicio, y apostamos por la recuperación del inmueble preservando sus valores y, a poder ser, para acoger usos sociales, educativos y culturales en un futuro Centro Social de Las Aves.

Están llegando fondos del gobierno de España, e incluso solo con el ahorro que supondría la gestión directa del mal llamado contrato de "Servicio Integral para el cumplimiento del Plan Director de Protección, Uso y Gestión de Zonas Verdes, Parques, Jardines y Arbolado del Real Sitio y Villa de Aranjuez" se tendrían a disposición recursos necesarios para poner en marcha un compromiso que debe ser de todos los grupos.

Por ello, nuestro voto será favorable, y de salir acordada, haremos un especial seguimiento para que la propuesta se ejecute con o sin el gobierno municipal, dado que no es de recibo que con una mano vote a favor de comprometerse para recuperar el edificio y las actividades de las asociaciones que tanto hacen por la cultura y por la sociedad ribereña, pero por otra torpedee los acuerdos tanto con sus socios de gobierno (Acipa y Ciudadanos) como con los ciudadanos comprometidos con las actividades culturales".

Centro de Especialidades de Foso

El PSOE votó a favor de la propuesta de Acipa sobre cesión del edificio del antiguo centro de especialidades de Foso. La portavoz del grupo, Montserrat García, expresó que "votaremos a favor, pero hay que aludir al origen. En Aranjuez, teniendo todos los recursos para atender la discapacidad intelectual, faltaba y era una reivindicación de Integrantes una Residencia de Taller Ocupacional. Ante esa reivindicación, necesaria, vimos que para que Integrantes solicitara la posibilidad de la construcción, necesitábamos el edificio contiguo en el que estaban anteriormente los Servicios Sociales y el CAI. Esa propuesta fue institucional y, además, el anterior Gobierno estuvo en la Consejería de Servicios Sociales hasta tres veces, con el compromiso del consejero de trasladarlo al Consejero de Salud".

Formación Profesional

El PSOE votó en contra de la propuesta de VOX para mejorar la oferta de formación profesional en Aranjuez. La concejala Socialista Laura Hernández expresó que "ya indicamos en la en Comisión Informativa que el PSOE y el Gobierno de España si quiere dar un gran impulso a la formación profesional, es por ello que, ayer mismo se publicaba en el Boletín Oficial del Estado Resolución de la Secretaría General de Formación Profesional, sobre la distribución del crédito adicional para el año 2021, correspondiente a los Presupuestos Generales del Estado para 2021, del Programa de Cooperación Territorial «Plan de Modernización de la Formación Profesional» destinado al Redimensionamiento de la oferta de Formación Profesional por importe de más de 6 millones de euros.

Además, Hernández señaló que "el Gobierno continúa con la modernización del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, y por eso, el Consejo de Ministros aprobaba ayer la creación de 11 nuevas cualificaciones y la actualización de otras 39 vinculadas a sectores con alta demanda de empleo".

La edil Socialista recordó que "el 16 de diciembre, el Congreso daba luz verde a la Ley de Formación Profesional. Una Ley que surgía como fruto del consenso entre centros docentes, empresarios, sindicatos, organizaciones del Tercer Sector y el Gobierno. Nunca se había conseguido un acuerdo tan transversal para el futuro de la Formación Profesional en nuestro país ya que considera que la educación y la formación son el pilar fundamental para el progreso en equidad y justicia social. A pesar de los compromisos del Gobierno de España con la Formación Profesional y con nuestros jóvenes, el Partido Popular votaba en contra de la Ley y Vox se abstuvo. Ya en septiembre del año pasado, el grupo socialista ya trajo una propuesta a pleno en la que señalábamos la continua falta de plazas públicas en toda la Comunidad de Madrid. Decíamos que las escasas plazas en Ciclos Formativos era y es un atentado contra el derecho a una Educación. Y es que los jóvenes ribereños se quedaron sin plaza en esta formación profesional y tuvieron que "pelearse" un puesto haciendo noche a las puertas del Instituto y Vox votó en contra".

Hernández mantiene que "esta propuesta plantea que se estudie desde el ayuntamiento de Aranjuez las demandas de nuestro tejido productivo para colabo-

rar con la Comunidad de Madrid en el diseño de la oferta formativa, pero más arriba hacen el diagnóstico de la necesidad. Ya le planteaba otras ofertas que estarían muy ligadas a nuestro municipio como Técnico Superior en paisajismo y medio rural, Producción Agroecológica, Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural. Pero estas y otras necesidades deberían ser valoradas en las reuniones del Pacto por el empleo firmado por todos los agentes implicados en la legislatura pasada, en el que ya estaba planteado un diagnóstico de la ciudad amplio y en concreto en la formación para el empleo, siempre respetando y valorando las necesidades que plantea la Comunidad Educativa. Además, pese a lo que señala la propuesta, la FP Dual cumple una década en España. La clave de su éxito es que, de las 2.000 horas del ciclo formativo, como mínimo un 33% debe reservarse a formación presencial en el lugar de trabajo".

Algodor

El PSOE votó a favor de la propuesta de Unidas Podemos para la mejora y rehabilitación de las infraestructuras, instalaciones y servicios en el barrio de Algodor. El concejal Socialista José María Cermeño señaló que "todos estamos de acuerdo en que los vecinos de Algodor tienen problemas y hay que resolverlos, pero algunos grupos políticos dicen que no les corresponde al Ayuntamiento de Aranjuez, sin embargo los impuestos e IBI sí los recauda la Casa Consistorial. Y hay que cuestionarse para qué se paga el IBI, para responsabilizarse de los servicios del barrio de Algodor. Lo que no se puede decir, como dijo la concejala de Ciudadanos, que además pertenece al Gobierno municipal, Romina Giovannella en Comisiones Informativas, es que los problemas que tienen los vecinos de Algodor no son urgentes, que no hay quejas vecinales y que hay otras prioridades". Cermeño expresó que "si tenemos responsabilidad para desbrozar y limpiar la parcela de la calle Troya, 1, que es una zona común de los pisos que no le pertenece a este Ayuntamiento, y se hace de manera subsidiaria, o se interviene en el Polígono Chacón, de la misma manera, colocando una obra que tendría que hacer la Entidad de Conservación, a la que se le paga para que lo haga todos los años, se puede destinar ese dinero para arreglar los problemas de Algodor".